CIRCULAR Nº 02 – 2025 – IEPLJBL

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Arequipa, 14 de marzo del 2025

Señores Padres de Familia:

Luego de un franco saludo, solicitamos vuestra atención sobre los aspectos que, enmarcados en un permanente estado de preocupación por el bienestar y el desarrollo integral de nuestros educandos, os brindamos con precisión:

1. Recordarles la **proximidad de nuestros exámenes mensuales**, que de acuerdo a nuestro Calendario, se realizarán los últimos días de marzo y los primeros del mes venidero. Bajo ese marco operativo, os solicitamos considerar las siguientes pautas:
   - Las evaluaciones para los estudiantes del **nivel secundaria se rendirán por áreas,** los **días señalados en nuestro Calendario Institucional**, entre tanto que las de los del **nivel primaria se rendirán por cursos de acuerdo al Rol adjunto** por grado.
   - Conforme a lo establecido en nuestro Manual de Convivencia, **es importante que los estudiantes tengan el cuaderno del curso completamente al día revisado y firmado** por el profesor para acceder a la evaluación pertinente. Considerando que en el **nivel secundaria el examen es por áreas**, el estudiante **deberá cumplir con esta exigencia en todos los cursos pertinentes a cada área**. A fin de lograr vuestra comprometida participación en el irrestricto cumplimiento de este aspecto, se os **envía como documento adjunto el Cronograma de Revisión de Cuadernos** para que ustedes en casa hagan un monitoreo concienzudo y sostenido al desempeño de vuestros menores hijos en este menester.
2. El **lunes 31 de marzo,** último día hábil del mes, tendremos nuestro primer **Taller Técnico Pedagógico**, reunión de periodicidad mensual, signada en nuestro Calendario Institucional, en la que –con el protagonismo del personal docente– realizamos un análisis de desempeño, así como la proyección y planificación de las actividades de índole curricular y extracurricular propincuas. Considerando que ese día **la salida de nuestros estudiantes** se da en horario diferenciado **(Inicial, 01:00 p.m.; primaria, 01:20 p.m. y secundaria 01:40 p.m.)** por las puertas establecidas (**Inicial y Secundaria** por la **puerta del Auditorio** y los de **primaria**, por la **puerta principal)** os pedimos asumir las estrategias y medidas preventivas que completen contra toda posibilidad de que algún estudiante se quede sin recojo o que estén deambulando por la calle sin llegar a su casa a la hora correspondiente.

3. Asimismo, considerando que la siguiente semana iniciarán sus labores académicas la generalidad de colegios públicos y que ello entrañará un mayor entrampamiento del tránsito vehicular, os solicitamos asumir las medidas pertinentes o las estrategias idóneas que abonen a favor del arribo puntual de sus menores a nuestra institución.
4. Es importante recordarles que, como institución formadora, no respaldamos ninguna paralización de actividades en la ciudad, sin embargo, somos conscientes que algunas veces el ente rector de la Educación en Arequipa, dictamina suspensión de labores. En ese sentido, volvemos a reafirmar que cuando se dé este tipo de situaciones –contando ya con la prerrogativa de una Plataforma Virtual– nuestro personal docente inmediatamente enviará la invitación al correo corporativo del estudiante para trabajar virtualmente en el mismo horario a través de sesiones virtuales en el utilitario MEET de la plataforma G SUITE.

Agradecemos anticipadamente la atención que confieran a la presente

Atentamente

LA DIRECCION